

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes 1 peseta

Fuera: trimestre 4 "

Número suelto 5 céntimos

Año XXXVI

Miércoles 27 de Noviembre de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

Baja Edadura y Administración

EMP. y Lit. de Alonso Hijos

CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.773



DOÑA MARÍA CUERVO RODRÍGUEZ
ha fallecido en Monzón de Campos
el dia 26 de Noviembre de 1918
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Angel Fernández; hermana doña Fermina Cuervo; hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan encender a
Dios el alma de la finada, por cuyo especial favor
les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.



PRIMER ANIVERSARIO
DEL ILMO. SEÑOR

Don José Luque y Arto

Doctor en Farmacia y Caballero Comendador
de la Orden civil del Mérito Agrícola
que falleció en Langa (Avila) el 28 de Noviembre de 1917

Después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Mauricia Nava
Guerra; sus hijos María, Francisco, Mauricia
y José Luque Nava; hermanos, hermanos po-
líticos y demás parientes,

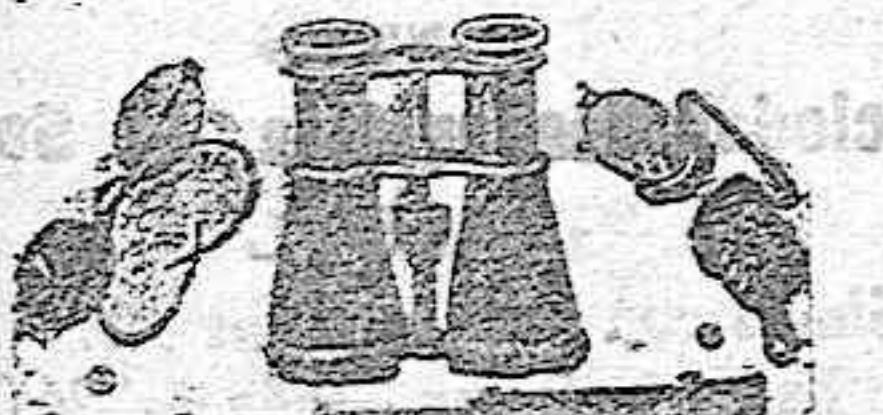
Suplican a sus amigos le encomienden a
Dios en sus oraciones y asistan a las misas que
por su eterno descanso se celebrarán mañana en
la iglesia de Nuestra Señora de la Calle a las
siete, siete y media y ocho, por lo que les que-
darán agradecidos.

LA FUNERARIA
V. de HONTIYUELO

Fundada el año 1879
Nuevos Fáretres de nogal estile
Americano.
Servicio completo y permanente.

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 204

PALACIO



A. EIROA (Óptico)

Posee un completo surtido en Cajas
de matemáticas para dibujo, Géneros
para teatro y campo, Barómetros, Termó-
metros, Microscopios, Brújulas, Lupa y
otros artículos de Óptica.

En Joyería de oro y plata variada sur-
tido en novedades propias para regalo.

Se hacen composturas.

Mayor pral., núm. 204

Óptica y Platería

DR. M. ALVAREZ AVIAC

Enfermedades de la infancia

FUENTE BORABA, 6 VALLADOLID

SECC. DE IBANTE
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112
Palencia

Dentista
E. González Rubio
Ctra Sanchez 11, pral.—PALENCA

Murmuraciones de la Corte

(De un cronista renombrado)

A estas horas, diez de la mañana del 22 de Noviembre, no tenemos presupuesto ni cuenta que lo valga, los españoles, para tenemos una fórmula para ir tirando, vetada por 180 diputados contra 22.

Cras que debemos encontraras satisfechos, hartos y cansados. Comeremos, bebaremos y durmamos.

Cualquier joven Anacharsis que presencies, repasida, la sesión de ayer, se suicidaría en el acto.

Somos los mismos del año 40; y si no del 40, porque está muy lejos, los mismos del año de gracia que ustedes elijan rallejos de stockueña barata y presa insustancial, los mismos ordeños de empeque y el propio idéntico alfabetismo.

Consta que en este amplio mundo preciso que hoy difunde, incluye al apóstolico Mauro, al pomposo Bustelo, al mágico prodigo de Ciervos, al casabeante Alba, al zigzagista Cambó y a su turiferario, padiéssimo, inconquistable, inasequible Rodés.

¡Señores! ¡qué manera de desbarrar y de perder el tiempo todos ellos!

Si ya fuese tirano de veraz, amo de vidas y haciendas, el fallo sería rápido y cruel; un fraile que les abde y un arcabuz que les despene.

Explíquen los motivos en que se ejer-
fra esta severidad draconiana. Si tra-
taba de hallar una fórmula por virtud
de la cual, contraviniendo los preceptos
constitucionales, se pudieran ce-
brar las contribuciones, impuestos y
aldehadas, sin que nadie se hubiera te-
nido el trabajo de decirnos por qué ni
a qué.

El Gobierno de notables sangrideros se había pasado el tiempo en la dulce contemplación de las estrellas, dado el caño de los maestros parecía que trabajaban, que meditaban, que estudiaban; pero todo ello eran voces de cuatro serviles de menor cuantía que propagaban rumores inciertos.

El paje de armas señor Mauro se en-
tregó a las dulzuras del melocotón y de
la limonada fría, sin aceptar a dar pa-
tido en todo el asunto; los demás le ayu-
daron e imitaron en esta quietud paci-
fica; el ministro de Hacienda gritó das-
de unos baños termales y hasta Cam-
bó se tumbó a la bartola en la sierra
con o sin odalisca.

Total: pasó el calor, vino el frío y no
había presupuestos ni quien fuera ca-
paz de guiar un giro a la cañada
o un mal estofado a la buena mu-
jer.

Como a Don Quijote después de cie-
garnos los pájaros del aire y los pez-
es de la mar solo nos daban a escoger entre una manzana de ternera, canzana
de ser vaca en el posibre y unos esju-
tos trece de bacalao.

Para remediar tales olvidos imper-
donables, la Corona echó mano de
García Prieto, que es la más sacerdi-
tamente salva para un día de apuro; y ayer
triste día era el fijado para decir a
los padres de la patria el popular so-

rete de: si ustedes quieren, seguimos,
si ustedes lo deseas, nos vamos.

Parecía natural que la consulta se
evacuase en menos tiempo que necesita-
ra para santiguarse un cura loco, pe-
ro... ¡ah, amigos míos comenzó lo que
nuestros políticos letrados llaman un
terreno literario, y fué de ver los esfuer-
zos, berribos y maitines que consumie-
ron aquellos bienaventurados que ig-
noran totalmente la retórica.

Cada uno de ellos se pase un em-
plante de reparos, cogió las pinzas,
se lavó con jabón los dientes y luego
selezionó como quien hace un gran
sacrificio dije: Sí, pero no; ahora, más
largo; en principio coreado, más en fin
de fiestas me arremango los hábitos y
me saigo por seguidillas.

Hasta el buzy Apis de Cierva que
tercia en todo como si él fuera una mi-
nería hecha y derecha, requirió la
manteca, la manta y el trubajo y su-
gió a disparar a diestro y siniestro
coso si el Congreso fuese una alque-
ria morena y teciesen a sábado de
Gloria en el campanario de Mula.

A todo esto, Alba, como lo sopisa
jabón, no se atrevía a alargar el pie
por miedo a enar y llevaba más cuida-
do de los dientes perrunos que le am-
azanaban por el camino que de contar
el cuento; hubo un momento en que se
me antojó que iba a romper los pa-
peleras y a decir: ¡Señores, a castrar ra-
nas y hombos concluido.

Cambó, que según Roig y Bergadá,
está construido para gobernar sólo o
para no dejar gobernar, se enredó en
tales sotilezas y confusión que parecía
que hablaba Fray de la Riba redívivo.
Nunca y al leider catalanista tan con-
fuso, profuso, difuso, abstracto, redi-
choso, mazicito y patillorístico como
ayer.

Parecía que le disputaban una torri-
lla de Manresa una mañana de hama-
bre.

Por fin, enfadó el entendimiento,
recogió la pata de loro que le sirve pa-
ra endilgar discursos y... buenas no-
ches. Han las diez, hora misteriosa en
que como es notorio el gerión que ne-
ha tomado aleró se pasa la noche al
rato.

Sin embargo, un observador hubiese
advertido que los etiquiamiques opues-
tos por Cambó eran fisioides; que las
discusiones en que hizo intervenir al
extenuado esquelético Rodés tempe-
torían realidad de ninguna especie, y
que la figura airada, la cara brameante,
el galán atípico y el eriado gestiu-
oso, tenían dentro de sí una alegría
que no acertaban a disimular.

Como si una bruja hubiese sopiado
en el oído de Cambó estas palabras
proféticas: Lo que pides se hará; falta
encender las farolas y avisar a los
mártires para que comiencen el baile;
pero confía, prueba las piernas y ten
aparcibadas las castañuelas.

Hubo un momento en que Redés de-
mocató no saber o fingió ignorancia
acerca de las condiciones bursátiles
que suele poseer las Obligaciones del
Tetoro, y la Cámara se echó a reír
convencida de que el político filiforme
no había sido dueño de un valor pú-
blico en su vida.

¿Qué hizo Redés? Cerró el libro,
que ciertamente no era de Caja, y se
echó a reír. Tenía la alegría por den-
tro.

Acreció poco después que Prieto,
ese maestro de intuición parlamentaria,
hizo palpable que lo que ahora
propone Cambó era lo mismo que él
pedía y Cambó rechazaba siendo mi-
nistro.

En Francisco, cogido en flagran-
te contradicción, bajó los ojos mude-
ramente y se echó a reír. La procesión
alegra recorría las partes más íntimas
de sus entrañas y se escapaba por la
boca.

Seguramente en aquellos segundos
las brujas decían a Mackbet: Tú serás
rey.

¿Qué le importaba el desliz denunciado
por Prieto? Nada; zopló la candela
teatral y se retiró por el foro.

En cambio, una jernada indigesta, ri-
dicula para autorizar al Gobierno la
que?

A que se sobre contribuciones.

En el esquileo del contribuyente es-
tuvieron conformes todos. Menos mal.

¡Y la regocija alegría de los cata-
lanistas! ¡Bil! Esta mierda capituló
aparte.

Sólo os diré que a lo lejos se escu-
chó las armoniosas acordes de una
sardana.

El que quiera darse que no dé las
manos.

SOMNIATOR.

Madrid, Noviembre de 1918.

(De «Las Noticias»)

LAS CORTES

Sesiones del dia 26 de Noviembre

Senado

Preside el señor Croizard, quien
abre la sesión a las cuatro manos
cuartos.

En el banco azul están los señores
Roig y Bergadá y Chacón.

Las fuerzas navales

El ministro de Marina, de uniforme
de lectura al proyecto de ley fi-
jando las fuerzas navales para el año
1919.

Ruegos y preguntas

El señor marqués de Herrera pre-
gunta si es cierto que el Gobierno de
Portugal ha puesto en la frontera a
varios individuos afiliados al bolchevi-
cismo.

El señor Roig y Bergadá lo niega y
afirma que el Gobierno está dispuesto
a impedir todo movimiento perturba-
dor que se predrene.

El señor Bustamante propone que se re-
paren los monumentos históricos, con-
testando brevemente el señor Burel y
rectificando ambos.

ORDEN DEL DÍA

La Cámara se reúne en sesiones y
resuadada la sessión se da cuenta del
resultado de aquellas.

Reclamación de comisiones y peticiones

El señor Roig Villanueva pide que
se reforme el Código en lo que se re-
fiere a los derechos de la mujer.

Le contesta el señor Utrera por la
Comisión y se acuerda retirar el dicta-
mén para redactarle de nuevo, li-
vantándose la sesión.

Congreso

A las tres y media comienza la sesión
presidiendo el señor Villanueva.

En las tribunas y escaños hay poca
concurrencia y en el banco azul están
los señores Silvela y Garnica.

Después de aprobarse el dictamen del
señor Villanueva dedica unas frases a la
memoria del diputado don Manuel Paz
Montes, recientemente fallecido.

Se acuerda costar en acta el senti-
miento de la Cámara.

Interpelación del Sr. mar- qués de la Frontera

Continúa el debate sobre política de
Subsistencias, promovida por la inter-
pelación del señor marqués de la Fron-
tera.

El señor Garnica contesta al discur-
so pronunciado por dicho diputado.

Relata las disposiciones dadas por
el Gobierno y las que tiene en estu-
dio sobre piensos e impartición de
lanas.

Interviene el señor Vértiz, quien

Palencia 23 de Noviembre de 1918.
—Luis Istárriz.

explican las gestiones por el realizadas en la Comisión y ministerio de Abre- tecimientos.

Estoy dispuesto a discutir con todos mis gestores, pero a lo que no estoy dis- puesto es a discutir con los que no prueban lo que dicen.

Política social

El señor Largo Caballero formula su renunciada interpelación sobre polí- tica social.

Dice que le preocupa si el actual Gobierno será capaz de contestar a su interpelación.

Añade que la lucha de clases es una realidad que nace del actual régimen de la propiedad.

Queremos que se fundan estas clases y se justifiquen.

Ataca al Gobierno por la conducta que sigue en este asunto.

Necesitamos conocer el criterio del Gobierno en la cuestión de subsistencias y en la crisis de trabajo.

Pedimos la rápida reforma de la ley de accidentes del trabajo, incluyendo en ella a los obreros agrícolas.

También pedimos la aprobación del Código del Trabajo que se ha presentado cinco veces a la Cámara y que no se ha discutido.

Solicitamos que se legisle sobre los obreros del campo.

Las leyes sociales, añade, son ineffectivas por estar en manos de las autoridades administrativas y pedimos que pasea a las judiciales.

El Gobierno, con pretexto del orden público, recurre a la fuerza pública poniéndose del lado de los intereses de los patronos.

Si no se protege a los obreros, estos emigrarán.

El régimen tributario de la propiedad.

El señor Alba lee un proyecto de ley modificando el régimen tributario de la propiedad.

El señor Villanueva, propone que pasea una comisión especial, procediéndose a la votación.

El señor La Cierva pide que se distribuya el proyecto para conocimiento de los diputados.

El señor Alba formula un ruego a la presidencia para que acceda a que mañana se vote.

ORDEN DEL DÍA

Año económico

Continúa la discusión del proyecto económico del señor Alba.

El señor Barcia impugna el dictámen.

Explica que teniendo en cuenta la creencia de que el actual Gobierno no podrá aprobar el proyecto, no debe fijarse el plazo de aprobación.

Trata de la gravedad a que llegaría en Abril de no aprobarse el pro-yecto.

El señor Alba le contesta que el pro-yecto leído es muy parecido al de 1916 y esto deshace la idea que existe de que se trata de una arma política para alargar la vida del Gobierno.

Este, dice, no se encuentra dispues- to a permanecer en el banquillo azul por la misericordia de nadie.

(El señor Nogués consume el segun- do turno en contra).

Hace observaciones al dictámen y dice que se produce un verdadero con-FLICTO a los presupuestos provinciales y municipales por la relación que tienen con el general.

El señor Alba considera que esta es una cuestión aparte.

Niega que exista peligro para los presupuestos provinciales y municipales, con la prórroga del general.

El señor Cambó hace observaciones y afirma que debe irse a la prórroga total.

Otra cosa, añade, significaría la pa-ralización de las obras, por agotarse muchas consignaciones.

También se necesita la prórroga para adaptar el presupuesto general a los de las Diputaciones y Ayuntamien- tos, pues también son anuales.

El señor Alba lee párrafos del pro-yecto de prórroga del presupuesto y dice que está encuadrado en la disposición del señor Villaverde, que se hizo en diferencias parecidas a éstas.

El señor Bugallo. — No eran igua-les.

El señor Alba. — El Gobierno, en previsión de que no esté aprobada en Abril la ley económica, introduce una disposición prorrogando por diezavas-

partes los créditos del actual presu- puesto.

Ha Obras públicas se hará igual que se está haciendo ahora.

Recibe el señor Cambó y se pre-cede a la discusión del articulado.

Los republicanos piden votación num-inal y se aprueba el artículo primero por 110 votos contra 4.

Sa desecha el voto particular que el señor García Guijarro ha presentado al artículo 2º.

El señor Azeffante apoya una mo-ción pidiendo una declaración concreta al Gobierno, sobre aplicación de créditos para gastos de Guerra.

El señor Alba. — Los créditos para Guerra son una autorización y po-drán gastarse o no.

El señor Bugallo hace declaraciones para que se pueda aplicar la ley de Contabilidad y salvar las dificultades de esta prórroga.

A las once y media de la noche se levantó la sesión.

INFORMACIÓN GENERAL

DE LA REGIÓN

OLMOSDO. — Una desgracia. — Al

crucar la vía en el kilómetro 79, la guardabarrera Martina Teledano Fraile, de 58 años, fue arrollada por el tren mixto ascendente número 34, sufriendo tan fuerte topetazo que falleció cuatro horas después a consecuencia de las graves contusiones que padecía en diferentes partes del cuerpo.

SALAMANCA. — Detención. — Ha sido detenido un hermano de María Fernández, supuesta autora de un robo cometido en Madrid y que fue des- tazada en San Sebastián.

Al ser detenido éste, se lamentó de la situación de su hermana, diciendo que ignoraba por qué se encontraba en la capital de Guipúzcoa.

Se llevó en su poder una insertante suma de dinero y varios telegramas de María. Ha uno de estos le acusaba de 13.000 pesetas.

El detenido dice que ignora por qué causa se le acusa, recibe de cantidades que él no ha enviado ni visto ju-nas nunca.

En otro telegrama de los mencionados le dice María que le debía de acompañar a San Sebastián su hermano Julián.

El detenido ha ingresado en la carcel hasta que se conozca qué relación existe entre él y su hermana en este asunto.

— Un accidente. — Ráfaga de Sa-
manes que alarma la emigración de obreros de esta provincia a Francia.

En muchos pueblos, las fuerzas del campo están paralizadas por falta de brazos.

Familias enteras se han expatriado. En la capital, los gremios de econ-trucción están reduciéndose.

Algunos de los salmantinos escriben desde París que su situación en la ca-pital francesa es muy precaria, pues aunque los jornaleros son creyentes, apena cubren las más apremiantes nece-sidades de la vida.

CÁCERES. — CASILLA LA VIEJA

BURGOS. — ¡Vaya un puestol! — Ayer, al ser conducido al tren correo de la tarde el carterista Antonio Pérez que había cumplido quincena, los agentes previnieron a la pareja de es-cueta y, en efecto, al llegar a Venta de Baños fue detenido por ésta, ocu-pándose más de 400 pesetas, cuan-do, dor no tener dinero, se o había to-mado billete en Burgos para Magaz.

Este hace suponer que desvalijó a algún viajero en ese trayecto.

— Destrozado. — Este mañana, a las seis, al ir a recibir la orilla al Depósi-to administrativo, el vigilante del res-guardo de consumos Evaristo García Díaz, de 69 años, domiciliado en la plaza de Vega, número 5, fue arrolla-dado por el tren mixto número 32, al era-zar el paso a nivel de la carretera de Madrid.

El desgraciado anciano, que padecía de sordera y llevaba 25 años al servi-cio del Ayuntamiento, quedó destroza-do por el choque.

En el lugar del suceso se personó el juzgado de instrucción, el teniente alcalde señor Pavón y agentes de vigi-lancia y guardias municipales.

CÁCERES LA BURUA

MADRID. — Obrero muerto. — En la estación del Mediodía el obrero sagra-

sader del material móvil Lorenzo Puerta Aguado, de cuarenta y seis años de edad, fué ayer tarde atropelado por un vagón, sufriendo lesiones de tal importancia en la cabeza, que quedó muerto en el acto.

El lamentable suceso ocurrió en la quinta vía del cuarto grupo de pequeña velocidad, al intentar pasar el infeliz Lorenzo por entre los va-gones de un lado a otro de la vía.

El Juzgado de guardia se constituyó en el lugar del suceso, ordenando el traslado del cadáver al Depósito judicial.

El muerto era casado y vivía en la calle del Doctor Fourquet, núm. 25.

EXTRAMADURA

CÁCERES. — Huelga. — Los obre-ros de la aldea de Morat se han decla-rado en huelga por negarseles un pa-peño aumento de jornal y reducción de una hora de trabajo.

Los huelguistas son 600. — Las autoridades han adoptado pre-cauciones, pero no han ocurrido inci-dentes.

MURCIA

CARTAGENA. — Una condecoración — En la estación terrestre de este Ar-
senal celebra el solámnis acto de la imposición de la Medalla de plata de Salvamento de naufragos al sacerdote aleman Enrique Wond, quien estaba

preso en el Arsenal, la noche del 17 de Septiembre de 1917 arrojó al mar, salvando la vida a una niña llamada Rosario, hija del teniente de navío don Cristóbal Mentojo, que casualmente había caído al agua.

Al acto asistieron el general del Ar-senal, varios jefes de la Armada; la triunfación del submarino alemán «U-35» que se encuentra internado en Cádiz y el cónsul alemán.

Terminado el acto de la imposición de la Medalla, el señor Mentojo obse-quió a los asistentes con un espaldín «churro».

ANDALUCÍA

SEVILLA. — Varias noticias. — Los obreros huelguistas metalúrgicos se han reunido para estudiar las bases proponidas por el gobernador, creyén-dose que serán aceptadas.

Por esta causa se ha suspendido la huelga general anunciada para ma-rtes.

— La Sociedad «Unión Eléctrica» ha retirado del Gobierno civil la notifica-ción de huelga.

— El Jurado del concurso de eute-
lez para las fiestas de primavera ha ad-judicado el primer premio a don Vi-cente Barreiro y el segundo a don Se-gundo Martínez.

— Frente al cuartel de ingenieros se ha montado una estación radiotelegrá-fica venida de Madrid.

DE ENSEÑANZA

La mejora de sueldos a los
maestros

Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se ha dictado una circular, relacionada con el aumento de sueldos al mi-nisterio primario.

La circular a que aludimos dice así:

— A fin de adelantar en lo posible los trabajos necesarios para llevar a efecto dentro del mes de Diciembre la me-jora de sueldos de los Sres. Maestros y Maestras que según dispone el Real decreto de 19 de Octubre y Real orden de 5 de Noviembre de 1918 ha de con-cederseles es necesario que con toda urgencia remita a esta Sección todos los señores Maestros y Maestras pre-pitarios de esta provincia, sus títulos administrativos, para con toda rapidez diligenciarlos en el momento que se publica la oportuna Real orden.

Palencia 26 de Noviembre de 1918.
— El Jefe de la Sección, Perfrasio Ba-hamonde.

Nueva oficina de informa-ción.

El ministro de Instrucción Pública ha firmado una Real orden creando una oficina de información que se re-girá con arreglo a las siguientes bases dispositivas:

— 1º Se crea en el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes una oficina de información.

— 2º Tendrá a su cargo:

a) Establecer las relaciones del mi-nisterio con los interesados y sus repre-sentantes y con cuantas personas acudan a conocer la marcha de los asuntos, la tramitación que haya de

darse a los expedientes que desee in-
iciar, las formalidades que deban cum-plir, etc.

b) Unificar la correspondencia de los Gabinetes particulares, pidiendo a las secciones y negociados una sola información acerca de cada asunto, previa seguridad de que éste se en-
cuentre en el ministerio, adquirida por medio del Registro general.

c) Comunicar a la Prensa las in-
formaciones, previamente autorizadas por el ministro, subsecretario y direc-tor generales.

3º La oficina de información esta-
rá encargada a funcionarios del esca-lafón general del ministerio, y será su jefe el de más categoría de aquéllos.

4º Se procederá a instalar inme-diátamente en el ministerio la nue-va oficina de información en los loca-los adecuados.

5º Para el funcionamiento de la oficina de información se seguirá el sistema de fichas para el buen orden de los asuntos y el de voluntas firmadas por la persona que solicite los da-toes, voluntas que abordan respuesta inmediata si la base de información existe en la oficina, o dentro de las veinticinco horas siguientes si es ne-
cesario adquirirla en dependencias dis-tantes.

6º A partir de la fecha en que se in-
icia el funcionamiento de la oficina de información, quedará prohibida en absoluto la entrada del público en las Secciones y Negociados del mi-nisterio.

7º Para satisfacer los gastos que causen la instalación y funcio-namiento de la oficina de información deberá consignarse en el próximo presu-
puesto de este ministerio la cantidad necesaria.

8º Estableciéndose la oficina de información por vía de ensayo suscep-tible de mejoramiento y aux de rectifi-cación de las ideas fundamentales ex-
puestas en esta Real orden no deter-minará derecho especial alguno para los fascistas que han de integrarla.

9º La subsecretaría del ministerio dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta Real orden.

La carestía de la patata

PRECEDIMIENTOS DE CULTIVO

Sobre este asunto transcendental, puesto que se trata de un artículo ne-
cessario para la vida, se ha hecho un estudio concienzudo, para obtener una buena y abundante producción que en casos como el presente, alivie la situa-ción grave de la carestía de las subsi-tencias, ya que la patata constituye el alimento principal de las clases más medias y que sus aplicaciones son innumerables.

Con estudios recientemente hechos, por el agricultor señor Sáinz, se solici-ta para años venideros el problema de la escasez de este preciado tubér-
culo, que tan caro se ha cotizado y se cotiza, y es natural que, abundando y siendo grande la cosecha, se ca-searía en el mercado, expidiéndose a precios más bajos.

De esta forma no se atribuirá a la escasez — dice el citado agricultor — la elevación de precio.

El procedimiento de cultivo abarca los siguientes extremos:

Terrreno

El terreno ha de ser arenoso, relacio-nado con la posible uniformidad de partes silíceas que cuenta con un 60 por 100 de arena por un 40 por 100 de arcilla, es decir, arenoso, para que sea muy poroso, por requerirlo así la plan-ta; este ha de ser abierto y sin arbo-
rado al lado, eligiendo las vegas e márgenes de los ríos para su plantación que, como es sabido, requiere humedad y frescura.

Labor

Se puede hacer de dos maneras:
b) tirando surcos paralelos de una profundidad de 25 a 30 centímetros, separados unos de otros en 60 centímetros, mediante para la planta entre 35 centímetros, e) basta hincando la plantación a distancia de una otra planta de 70 centímetros.

Este es el mejor sistema, porque da mejor fruto, es de mayor volumen, más peso

NOTICIAS

La epidemia desaparece

Se ha declarado extinguida la epidemia gripe en Respeña de la Padi, Villasencio, Poyo de Ojeda, Seto de Cerrato y Saldaña.

En Herrera de Pisuerga fueron atendidas durante el mes de Octubre 650 y durante el de Noviembre que finaliza el 21, siendo 22 el número total de infusiones de ambos meses.

Ahora ya quedan muy pocos casos y no se registran algunas defunciones.

En Raimosa tampoco ha habido ninguna nueva invasión y en Covadonga quedan solo seis enfermos, habiéndose dispuesto la apertura de las escuelas, ante la mejora experimentada en el estado sanitario.

Del resto de la provincia se tienen noticias que ya desaparecieron.

SUCESOS

Un crimen

En el pueblo de Poza de la Vega se ha cometido un repugnante crimen, que ha causado indignación en aquel vecindario.

A las seis de la tarde del día de ayer, según se dice, por resentimientos antiguos y cuestiones de faldas, que mediara palabra alguna entre ellos, Hipólito Salvador, de 33 años, casado, asistió una tremenda puñalada a su vecino Daniel Isáez, casado, dejándole en gravísimo estado.

La herida está situada en la parte baja del pulmón, y es casi seguro que a la hora de insertar esta noticia, haya fallecido el Daniel.

El criminal, que ya terminó con su adversario por la prenta intervención de un primo de ambos, una vez cometido el delito, vino a Saldaña y presentarse al Juzgado de Instrucción.

El Corresponsal.

Salida 26-11-918

Bolsa de Madrid

Cotización de valores	Día 25	Día 26
4 por 100 por partes interior		
Serie F	78'00	78'15
E	76'25	76'4
B	76'85	77'00
C	77'7	78'0
B	77'6	78'00
A	77'70	78'00
G. y H.	77'00	77'0
4 por 100 exterior		
Serie F	85'76	
E	86'00	86'0
D	85'80	
G	86'20	
B	86'20	86'50
A	86'00	86'50
G. y H.	86'00	
4 por 100 amortizable		
Serie K	84'00	
D	84'02	
C	84'00	
B	84'00	
A	84'0	
5 por 100 amortizable antigua		
Serie F	93'75	93'75
E	93'75	
D	93'45	93'75
C	93'8	93'90
B	93'7	93'95
A	93'75	
5 por 100 amortizable 1927		
Serie F	93'20	93'40
E	93'46	93'35
D	93'35	93'35
C	93'00	93'95
B	93'3	93'00
A	93'20	93'25
Obligaciones del Tesoro		
Serie A. 475 por 100 de 500 pesetas nominales	101'90	102'10
Serie B de 5.000	101'75	102'10
Acciones industriales		
Banco de España	482'00	482'50
Arendataria de Tabacos	291'50	291'00
B. Hipotecaria (acciones)	240'00	
Banco Hispano-American	228'00	
Banco Español de Crédito	124'00	
U. E. de Explosivos	230'00	
Azucareras preferentes	94'50	94'50
Ideas ordinarias	29'00	
Oligaciones estampilladas	83'75	
Altos Hornos	650'00	
Buro Felgera	225'00	
Unión Alcohalera	123'00	
M. Z. A. (acciones)	864'00	860'00
Nortia	254'00	260'00
Banco E. Rio de la Plata	355'00	358'00
Gasíbiles	92'25	92'40
Frances	28'94	24'04

LA EPIDEMIA

reinante se evita desinfectando con

ZOTAL

La impotencia se cura radicalmente con el Elixir «Peliglandular», Farmacia de Puerto.

gado la existencia, poniéndole a disposición del gobernador civil, quien la ha recibido una «gracias».

REGLAMENTO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la hora de la tarde de hoy:

Defunciones—Bernardina Guerra Pérez, de un mes; Beneficencia; Lucila Sastre Caminera, de un mes, idem; Vicente Olaz Santes, casado, de 72 años. Extrado, 20.

Compro y Vende

siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, pago del Estado, y todos los demás valores cotizables en las Bolsas Españolas y Extranjeras.

Lucio González E. de Medina, Comercio de Comercio, Barris y Mier, 14.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopedico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina Calle de Juan de Mena, 28, 1.- MADRID

HERNIAS (quebraduras),

aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas de operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies, si curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesario la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, hay de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con eje de cañón expuesto dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de calzados, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

■ PALENCIAS. Central Hotel Continental, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

VACUNA fresca de ternera y SANGUIJUELAS en cantidad.

Practicante Estébanos

Colón, 7 (antes Herrera)

FERRETERIA "VIUDA DE ISASHENDI"

Esta ferretería se ha trasladado a la casa de su propiedad, calle Mayor Principal, números 147 a 151, situada enfrente del local que ha ocupado hasta la fecha.

Si sopra V. del estómago es por que V. quiere

Teme después de las comidas una echarcadita de MAGNESIL y jamás sufrirá y curará acedias, dispepsias, flatulencias, vómitos, y sus digestiones serán las más perfectas si lo toma después de los comidas. Frasco 2 pzas en forma de y drogas.



Boletín Religioso

Jueves 28.—Sancto Gregorio, Sostenes y Rufio.

Conferencias Telefónicas

Madrid 27

La Gaceta

Este periódico oficial publica hoy una ley especial de reorganización de tribunales para niños.

Altos cargos

Aunque hasta después del Consejo de mañana —ha dicho Albuecas— no se harán públicos éstos y los de los gobernadores, se sabe que serán nombrados:

Subsecretario de la Presidencia, señor Riestra.

Subsecretario de la Gobernación, señores Lladró e Roja Villanova.

Director de Comunicaciones, señor Navarro Reverte.

Idem de Aduanas, don Daniel Ríos.

Idem de Agricultura, señor Anquiza.

Subsecretario de Abastecimientos, señor Alonso Bulián.

Idem de Gracia y Justicia, conde de Santa Engracia.

Respecto a los gobernadores, sébese también que para las quince vacantes, están acoplados los de Ávila, Cáceres, Bilbao, Málaga y Granada.

El proyecto de Hacienda

Según el presidente del Congreso señor Villanueva, aréese que la sesión de hoy será cosa de 20 minutos los que se invertirán en la discusión del proyecto del ministro de Hacienda, siendo seguro que después se discutirán algunos créditos.

Aplazamiento indefinido

Asegúrase que le ha sufrido la Ley de Jurisdicciones, pero contra este hay el rumor que ha circulado a última hora de la tarde, de que dentro de esta semana quedará votada en el Congreso la derogación de dicha ley.

Lectura de proyectos

Entre los varios que ayer tarde leyó el ministro de Hacienda, hay uno sobre la propiedad inmobiliaria, concediendo al Estado participación en el valor de los bienes inmuebles, por el valor de las mejoras que se introduzcan en ellos. Otro, encaminado a combatir la exorbitación de la riqueza inmobiliaria. Otro reargando la contribución territorial del 2 al 6 por 100, sobre la renta que excede de 80.000 pesetas. Otro creando tribunales agrícolas en las esquinas de partido, para resolver las cuestiones que se susciten. Y por último otro relacionado con las roturaciones.

Despachando con el Rey

El presidente del Consejo despachó hoy largamente con el Rey, poniéndole a la firma una combinación de altos cargos y otra más extensa de gobernadores civiles.

Altos cargos

El Rey ha firmado hoy la previsión de los siguientes altos cargos:

Subsecretario de la Presidencia, señor Riestra.

Subsecretario de Gobernación, señor Lladró.

De Abastecimientos, señor Lebo.

Director general de Comunicaciones señor Navarro Reverte.

De Agricultura, señor Arquistain.

De Administración Local, señor Soto Reguera.

Ha firmado don Alfonso también en R. D. restableciendo la subsecretaría del ministerio de Fomento y nombrando para ella a don Vicente Campos.

Nombramiento de gobernadores.

El monarca ha firmado también la siguiente combinación de Gobernadores civiles:

Gobernador civil de Almería, señor Plaza.

De Badajoz, señor Acuña.

De Granada, señor Aparicio.

Lérida, señor Martín Prieto.

Cáceres, señor Villar.

Orense, don Ezequiel Gil, (redactor de «A B C»).

De Oviedo, Sr. Ruiz Zorrilla.

De Alava, señor Ruiz Valdiano.

De Albacete, señor Sanz.

De Avila, D. Cristóbal de Castro.

De Alicante, señor Dafeio.

De Huelva, D. Luis Mones.

De Canarias, señor San Martín.

De Lugo, D. Eumenio Alonso.

De Málaga, don José Gastón.

De Murcia, señor Bermejo.

De Segovia, señor Bachiller.

De Vizcaya, señor La Rosa.

De Valencia, señor Vega Inclán.

De Valladolid, señor Cortina.

Firma de Guerra

El Monarca ha firmado hoy las siguientes nombramientos y ascensos:

Ascendiendo a divisionarios a los generales señores Carbó y Martínez Andrés.

Nombrando brigadires a los cor

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

INDICADOR DE FERROCARRILES

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 22, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 20 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Ceuta, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contrabordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port Said, Suez, Colombe, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

"EL BOTIN DE ORO"

Zapatería y Salón de Limpiebotas

CALZADOS DE LUJO Y ECONOMICOS

TALLER para reparaciones y confección de calzado a la medida por dificultad que sea, a cargo del competente maestro de corte

D. Rodrigo Bravo Quirós

"El BOTIN DE ORO" tiene gabinetes para la medida y prueba de calzado independiente del DESPAZO

Propietario: **SANTIAGO PÉREZ**

Moyor pral. 57.—PALENCIA

CARBONERIA

ROMAN LARRÉN

Avenida Casado del Alisal, n.º 24 (accesorio)

En esta nueva carbonería se expenden carbones minerales de clases superiores, puro neto y servicios a domicilio.

Se reciben encargos en la Fábrica de Yeso LA PALENINA.

¡AGRICULTORES!

Abono con Nitrato de soda de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrito de Soda de Chile», Alcalá, 19, Madrid.

OPOGLANDULINAS

Medicamento ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad es evitación de muchas enfermedades.

Es tan racional este medicamento que se compra y por lo tanto, al uso de las OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados.

Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital
LINHA DEL NORTE

CLASE	CARRAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	OBSERVACIONES
Corres-Expres	1.º, 2.º y 3.º	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
		Santander	Madrid	00'18	00'30	
		Madrid	Coruña	00'48	0'56	
		Coruña	Madrid	1'14	1'21	
		Madrid	Santander	1'28	1'33	
		Madrid	Gijón	1'32	2'00	
Mercancías	1.º, 2.º y 3.º	Palestina	Madrid e Irún		6'58	
Mixto Regular	2.º	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	2.º	Madrid	Santander	9'04	9'12	
Mercancías	2.º y 3.º	Salagüín	Palencia	10'11		
		Barruelo	Palencia	11'04		
		Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Mercancías	1.º, 2.º y 3.º	Ventu de Baños	Barrio de	16'13	17'10	
		Santander	Madrid e Irún	17'50	18'02	
Mixto	2.º	Coruña	Palencia	20'32		
Mercancías	2.º	Madrid e Irún	Madrid	20'59	21'15	
Mixto	2.º	Gijón y Coruña	Coruña	22'15	22'46	
Mensajería	2.º	Madrid				

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
Mixto-Discrecional	1.º y 2.º	Villalón	Palencia	8'16	
Corres-Mixto	2.º	Palencia	Villalón-Riobez-Villalón		9'40
Mixto-Discrecional	2.º	Palencia	Villalón		17'30
Corres-Mixto	2.º	Miñoz-Villalón-Villalón	Palencia	17'45	

NOTA.—Los trenes Mixto-Discrecionales circulan solamente el martes y viernes.

Representantes

Importante casa exportadora de vinos, anisados, licores, jarabes etc.

Desea representante en diferentes poblaciones, y viajantes a la comisión sin sueldo.

Informar a D. Manuel Abelenda, calle Gigantes n.º 2, Málaga.

Gran Casa de Viajeros

—DE LA—

V.º de Agripino Alonso
(EL MONTAÑES)

CALLE DE CANALEJAS, N.º 7
Palencia

Fábrica de Suquerío

—DE—

PABLO CEBRIÁN INCLÁN
SUCESSOR DE JOSEFA DE LA PENA

Sacos y sacas de todas clases

a precios sin competencia

Muro, 11.—PALENCIA

SE VENDE

la casa número 180, calle Mayer Antigüa; coadiuvante enteraria Mariana Hernández, Plaza Mayer, número 11.

Se venden

Dos carros de varas de porte, aprestos de labranza, varas tierras y una partida de paja.

Para informes, calle de San Marcos, tienda de salvados.

ARBOLES FRUTALES

Se venden árboles frutales y madurables, a precios económicos. Dirigirse a S. Valpuesta e hijos, Mayor principal, número 177. Palencia.

Oficial

Se necesita con buenas referencias, que sepa bien su obligación, en la zapatería de Casto Martínez, en Robledillo de Ucero.

Se venden

dos arados «Brabant», un arado para prados, dos trisurcos, dos bisurcos y varios arados de vertedera y dos gradas.

Huesorio Palenzuela, calle Mayor Antigua, 112.

Traspaso

Se hace de la fábrica de yeso de la Viada de Arsenio de Miguel, sito en la Plaza de San Miguel, número 7.

Informar en la misma.

Leche pura

Se sirve a domicilio a 56 céntimos litro.

Pueden pasar los avisos a la calle Rizarueda n.º 15. Lechariz de Higueras Fernández.

Soto de Cerrato

Se halla vacante la plaza de maestro herrero de esta villa con el sueldo anual de 48 fanegas de trigo por la asistencia a los labradores con local de fragua de villa.

Las solicitudes se dirigirán a la alcaldía en el término de 15 días.

SE VENDE

Un yegua de 8 años, preñada, al contrario.

Para tratar, con su dueña, Isabel Carrasco, de Baltazar.

Se venden

puertas de todas clases y medidas usadas.

Plaza de la Catedral, 16

Aprendices

Hacen falta en la Imprenta de estos periódicos.

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

con completos talleres de :

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

Despacho: Mayer pral., 71

Talleres: Gl de Fuentes, 29

mentados con todos los modernos adelantos que la industria requiere.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escriitorios, papel de cartas, tintas, libros de todas clases, cuadernos etc.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTA ANDREA

TRAMO 401

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTIENES en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director D. Luis Pele y Marañón.